



Expediente: 9/24
Carátula: MATURANA RICARDO TOMAS C/ VALDEZ GABRIELA ELIZABETH Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ, LIA EVANGELINA-DEMANDADO
90000000000 - VALDEZ, GABRIELA ELIZABETH-DEMANDADO
20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 9/24



H20443454796

JUICIO: MATURANA RICARDO TOMAS c/ VALDEZ GABRIELA ELIZABETH Y OTRA s/ DESALOJO.EXPTE. N°9/24.

CONCEPCION,07 de febrero de 2024.

I) Téngase por sorteado Juzgado únicamente a los fines establecidos en la Ley 7844 y Dec. Ley 2.960/9.- II).- Resérvese por Secretaría las presentes actuaciones hasta tanto concluya el proceso de Mediación.MLC.

Actuación firmada en fecha 07/02/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.